

CONSURBA S. A.
Av. Las Américas # 902 y Plaza Dañín

Guayaquil, Mayo 22 de 2006

Señores Accionistas de
CONSURBA S. A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Acorde con lo establecido en el artículo 305 numeral 4 de la Ley de Compañías, pongo a vuestra consideración y estudio el informe anual de la gerencia así como los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2005, donde se refleja la actividad que ha mantenido la compañía durante el año en mención.

Sus estados financieros fueron preparados de acuerdo a las normas y principios de general aceptación en el Ecuador, situación está demostrada en forma razonable en los estados financieros, los mismos que someto para su consideración y aprobación.

Sin otro particular, agradezco la confianza en mi depositada y sugiero a los señores accionistas aprobar dichos estados financieros, previa la revisión general de los mismos.

Me suscribo como siempre de ustedes.

Atentamente,

CONSURBA S. A.

María C. Gregor de Coka
ING. MARIA C. GREGOR DE COKA
GERENTE GENERAL

